

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Sábado 30 de Setiembre de 1876.

Número 5.002

PARTE OFICIAL.

Día 22 de Setiembre.

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que los nombramientos hechos con anterioridad á la promulgación de la ley de presupuestos del actual sean válidos y eficaces, aunque los empleados nombrados no reúnan las condiciones del art. 26 de la misma.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que la Guardia civil se encargue de la custodia de los montes públicos desde 1.º de Octubre próximo.

LA ESCUELA PRACTICA DE MINAS DE LINARES.

Uno de los elementos de prosperidad mas poderosos de la industria minera es la enseñanza práctica de la profesion. En España á imitación de los países mas adelantados, debería haber Escuelas de capataces en los distritos de mayor importancia. Solo contamos sin embargo con la de Almaden y la de Asturias, Cartagena y Linares que las establecieron hace poco; pero por causas que desconocemos se han cerrado estos establecimientos que tantos servicios hubieran prestado á sus respectivas comarcas. Hace años que en el presupuesto figura una cifra para el planteamiento de otra Escuela en Almería, sin que se haya llevado aun á cabo. Creemos que en esto hay algo de abandono por parte de las localidades que debieran ser las primeras interesadas en realizar esta mejora.

Respecto de la de Linares, he aquí lo que dice nuestro apreciable colega «El Eco Minero».

«En el número 8 de nuestro periódico, correspondiente al 9 de Julio, digimos que la Escuela de capataces de minas, tan necesaria en esta ciudad, se había disuelto. ¿Por qué se disolvió? esto es lo que no se explica en un pueblo minero por excelencia, el primer distrito minero de España; si no véase en qué punto hay mas ingenieros de minas; véase qué número de Ingenieros hay en la Escuela especial que no haya visitado á Linares; habrá algunos, no lo dudamos, pero si aseguramos que Almaden y Linares

son los puntos mas principales de la minería española. Sabido esto, y visto que casi todos los meses sucede en estas minas desgracias, todas ó la mayor parte por impericia, por falta de conocimiento de los terrenos, ó por ignorancia de los capataces que no saben mas que la rutina ordinaria, que gracias á la solidez del terreno de esta comarca que en su mayor parte es de granito y no necesita grandes reparos, no les obliga á inventar medios de fortificación, cuando por casualidad tropiezan con un terreno arcilloso algo desmoronable; visto y sabido esto ¿por qué no se reorganiza esta Escuela de la manera que lo estaba? ¿faltan catedráticos? ¿faltan alumnos? ¿falta apoyo de las autoridades? ¿por qué permanecer en esa abyección que casi merece el nombre de punible? Todo es decantar grandeza en Linares; todo, que la gran Ciudad de las minas: que las 40.000 almas que su presupuesto de 1.778 000 reales con un «superavit» de más de 500.000 rs. y todo ¿para qué? para estar respecto á enseñanza como estábamos hace cuarenta años, y si nó véanse las oficinas, véanse los talleres, ¿quién lo ocupa? hombres que no son de esta localidad en su mayor parte; y no es que no hay jóvenes naturales de esta ciudad que pudieran ocupar esos puestos, no señor, es que estos jóvenes no han tenido en su pueblo una escuela donde aprender, ni sus padres han podido mandarlos donde hay esas escuelas; y de aquí la razón por qué no han aprendido lo que debieran para poder ocupar un puesto que al par que les diera la utilidad que es consiguiente, les diera también el nombre que merece toda persona instruida.

Esperamos que, los padres, los mineros en general, trabajarán porque se reorganice la escuela de capataces y haya un centro donde poder aprender teóricamente, ya que en la práctica tan á la vista está, todas cuantas operaciones puedan ocurrir en las minas, tanto en excavación como en fortificación, ramo en el que se ocupan muchos cientos de hombres, la mayor parte sin saber lo que hacen en esta materia, por no haber tenido la

instrucción necesaria al efecto. Pudiéramos aducir muchas razones en pró del restablecimiento de la Escuela de capataces de minas, en esta Ciudad, pero los estrechos límites de nuestro periódico no dan lugar á más.

CARTA DE LA GUERRA TURCO-SERVIA.

Paratjin 29 de Agosto de 1876.

Sr. Director de *El Parlamento*.

No es posible ocultar que la situación de Sérvia es cada dia mas desesperada. El resultado de sus alardes de potencia le han costado bien caro, y la palabra paz, ayer tan repudiada, resuena hoy en los oídos de la muchedumbre como una idea consoladora y con ecos agradables. Lo que parece mentira, lo que no acierta á comprender la inteligencia es como, en virtud de qué milagrosa casualidad, conserva Tchernaiéff los restos de su popularidad, y cómo aun hay quien le defiende y quien le ensalza. El es quien ha comprometido el porvenir de Sérvia, el quien ha hecho estériles sus arranques de virilidad y sus esfuerzos, porque dirigidos de otra manera más hábil y premeditada los ejércitos, el éxito de las operaciones hubiera sido mucho mejor, sino satisfactorio. Para pensar así, basta conocer la posición que ocho dias antes de hoy ocupaban unos y otros beligerantes; basta recordar que los turcos fueron rechazados al intentar apoderarse de las alturas de Supowatz. Estas posiciones sérvias son magníficas y casi inespugnables. Tan es así, que el ejército del sultan fué derrotado con graves pérdidas el dia que intentó tomarlas. Un buen general, un hombre acostumbrado á las cosas de la guerra, se habria aprovechado de la ventaja moral que da una derrota y hubiese esperado en las trincheras de Supowatz un nuevo ataque, ataque que de fijo habria significado otro nuevo descalabro turco; pero Tchernaiéff, poco precavido, dejándose llevar del fiero orgullo que le domina, dispuso inmediatamente que sus tropas bajasen al llano y persiguieran á los que huían.

Así lo cumplieron, y el fin del drama conocido es: los turcos, despues de castigar cruelmente la osadía de Tchernaiéff ocasionándole horribles bajas, cuya cifra asusta, no solo le tomaron la línea de Supowatz, sino que se apoderaron de todo el territorio que sigue hasta Alexinatz; hé aquí el estado de la cosa, que patentiza la impericia de Tchernaiéff y la parte de responsabilidad que en las desventuras de su patria tiene.—Y no hay que forjarse ilusiones: hoy el mal no tiene remedio; hoy ya no cabe en lo humano un arreglo, porque hay que tener presente que, de los 35.000 hombres de tropa de línea, única fuerza regular que opera á las órdenes de Tchernaiéff, más de la tercera parte no existe despues de los últimos combates, y no posee Sérvia ni más reservas ni mas refuerzos. De modo, que los golpes que sufre no pueden ser reparados y las bajas que ocurren no pueden hallar sustitución. Tampoco hay que fundar esperanzas en un supremo y último movimiento del país, porque todos cuantos hombres útiles tiene Sérvia, estan con las armas en la mano, y hasta el extremo es esto cierto, que debe decirse que quien combate contra Turquía no es el ejército de Sérvia, sino Sérvia misma.

Las consideraciones apuntadas no son solo las mías, señor director, sino las de la opinion pública, las de la gente oficial, que, segun ya he dicho, á pesar de la atmósfera de errores en que vive, vé algo de la verdad y discurren previendo el mal próximo.

Quien se atreve aun á echar baladronadas, es Tchernaiéff, que ha dirigido al príncipe Milano un telegrama en que, despues de pintarle un risible cuadro de victorias inventadas, acaba exclamando: «O vencer ó morir.» Ya podemos, pues, prepararnos á los funerales de Tchernaiéff, si es que es hombre de palabra, ya que no caudillo afortunado.

El mismo Ristich comienza á comprender la verdad, y su obstinación en punto á que la guerra continúe, parece que ha decaído bastante, á pesar de las seguridades que el general Tchernaiéff da continuamente al gobierno.

Milano sigue opinando por la paz, y con su vida pacífica y abundante en placeres. Es, según una frase que aquí circula, el único sérvio que no ha tenido que sentir por la Sérvia. ¡Qué triste debe ser para el príncipe la amarga verdad que sus vasallos le dedican!

El combate iniciado en la mañana de ayer, no ha alcanzado grandes proporciones. El fuego fué breve y solo de fusilería, entregándose ambos contrincantes á un descanso que bien necesitaban. — Hoy tampoco ha habido lucha.

La caridad rusa no cesa de mandar á Sérvia grandes cantidades, así como el Dios de la guerra moscovita no cesa de enviarles. — Anteayer debieron llegar á Belgrado 336.000 rublos, que le mandan de San Petersburgo el arzobispo Michaelo. — Estos rublos prestan sus beneficios sin ocasionar incomodidades. No así los oficiales rusos, que si prestan al príncipe Milano servicios incalculables, abusan de su superioridad intelectual sobre la oficialidad sérvia, y la tratan con un desden que ocasiona conflictos á menudo. Pero como los rusos son los que poseen la fuerza, los sérvios se ven en el caso de transigir, reconociendo interiormente que hay amistades muy pesadas.

CONDE DE AGETROWSKI.

Tomamos de *La Mañana*.

«Era objeto de conversacion anoche en los círculos políticos un incidente ocurrido en el teatro de la Comedia.

Llegó á primera hora S. A. la princesa de Asturias, y como nadie saliera á recibirla, preguntó. — ¿No está el gobernador? — No, señora, la contestaron. — ¿Y el secretario? — Tampoco. — ¿No hay ninguna persona oficial que me reciba? Nadie se atrevió á contestar, y S. A. se dirigió á su palco.

Poco más tarde llegó S. M. el rey y se repitió la misma escena. También el rey se dirigió solo al palco. Inmediato observaron los concurrentes que S. M. y A. conversaron continuamente, y hasta observaron en las reales personas el disgusto que les había ocasionado aquella falta tan grave de la etiqueta.

A las diez y media, el gobernador civil, Sr. Elduayen, entraba vestido de levita en el teatro de la Comedia, y desde su palco estuvo viendo al rey y á la princesa, pero no puso los pies en el palco real.

A las doce se retiraron las reales personas.

Las parejas de orden público formaron en la carrera á la llegada y salida de S. M. y A.

A la una y media de la tarde el rey había dado aviso de que pensaba ir al Retiro y por la noche al teatro de la Comedia.

El señor gobernador civil se retiró de su despacho á las tres y media de la tarde. Parece natural que á esa hora ya se hubieran comunicado las órdenes de S. M., y que se recibieran á tiempo en el gobierno civil, es una prueba el haber formado las parejas.

¿Que habrá? preguntaban muchos ¿Que habrá? preguntamos nosotros.»

NOTICIAS GENERALES.

Antes de espirar el mes de Octubre habrán llegado á la isla de Cuba seis batallones de infantería y un regimiento de caballería; y por todo el mes de Noviembre saldrán para aquella Antilla catorce batallones más de infantería; de manera que á principio del año próximo podrá caer sobre las exiguas y desalentadas huestes de la insurreccion una verdadera lluvia de columnas, ante las cuales abrigamos la esperanza de que se extinguirán por completo las últimas llamaradas de la guerra.

Dice el «Diario de Castellón» que de la importante villa de Lucena se han escapado los curas á pretexto de que eran mal mirados y se les exigía mucha contribucion. Marcharon á hora avanzada de la noche con direccion á Tortosa, llevándose los muebles y sus armas de servicio, sin dar parte á nadie de su determinacion. Entre los fugitivos iba el vicario Sr. Fraile, el párroco Sr. Gallench y el coadjutor Sr. Cucala.

Segun telegramas recibimos anoche, se ha agravado algo el estado de la salud de su Santidad.

Nos escriben de Leon, que hace algun tiempo recibió el director del Hospicio de aquella ciudad una carta suscrita por el cura de San Pedro, de Bilbao, en la cual se le decía que habia auxiliado en sus últimos momentos á un caballero recién llegado de Cuba, y que en el secreto de la confesion le había hecho, entre otras revelaciones, la de que dejaba una hija, á quien institua por heredera de su cuantiosa fortuna, designando por su tutor al director del expresado Hospicio, á quien asimismo encargaba de cumplir varias mandas que hacia al establecimiento.

El director del establecimiento consultó el caso con el gobernador de la provincia; y como éste viera una estafa en proyecto en cuanto decia la carta de Bilbao con el fin de averiguar lo que hubiese de cierto en ello, aconsejó que contestase aceptando el cargo.

Pocos dias despues se recibió otra carta acompañada de varios documentos con firmas y sellos toscamente imitados,

y en ella se le pedian tres mil reales para el viaje y demas gastos de la niña, encargándole que la libranza fuese á nombre de una señora de Madrid, y la carta al de un amigo de Bilbao; pues como sacerdote no queria que se supiese aquello.

Entonces se envió un pliego certificado, figurando adjuntas libranzas, y el gobernador telegrafió al de Vizcaya previniéndolo del caso. Esta digna autoridad tomó sus medidas con tanto acierto, de acuerdo con su colega de Leon, que se hallan ya presas varias personas é interrumpida una serie de estafas que sabe Dios á donde habrian podido llegar.

Se ha reunido la Junta administrativa de Hacienda para ver y fallar el proceso que se sigue á propósito de las aprehensiones de géneros de contrabando en el ferro-carril y otros puntos.

El fallo ha sido equivalente al dictado respecto de los señores Bacqué y Menéndez, esto es, una multa igual al valor de los géneros aprehendidos, sin que hasta ahora se haya presentado nadie á reclamar de la disposicion de la referida Junta.

La Sociedad del Timbre, en vista del abuso que con los sellos de comunicaciones se comete aprovechando los usados mediante algunas operaciones que con ellos efectúan algunos defraudadores de los intereses de esta Sociedad, se ocupa activamente de estudiar un medio de inutilizar aquellos por completo y más eficazmente que lo hace la tinta que hoy se usa.

Segun dicen de Viena al «Times», las exigencias de Turquía se reducen ahora á la ocupacion de las fortalezas de Sérvia á la demolicion de la de Alexinatz y á que el pabellon turco sea saludado por las demas plazas fuertes de Sérvia. Turquía insiste en la construccion del ferro-carril de Nisch á Belgrado. En cuanto á la indemnizacion, la Puerta la reduce tambien.

Se halla en estudio un importante proyecto para modificar las ordenanzas vigentes del ramo de Aduanas.

Para corregir el inmoral tráfico del contrabando es posible que, entre otras disposiciones, se restablezcan las inspecciones en los ferro-carriles, y que se exijan guías para la circulacion de tejidos en una zona ó limite prudente.

TELEGRAMAS.

Paris 25.

Los periódicos están unánimes en censurar las palabras de D. Carlos, quien, hablando con un redactor del periódico de Paris «L'Univers», dijo que su bandera estaba solamente plegada.

M. Thiers ha vuelto á Paris.

Viena 25.

Austria no se ha adherido todavía á las proposiciones dimanadas del Gabinete inglés acerca de la paz.

Quiere conocer antes el pensamiento secreto de Rusia.

Belgrado 25.

El comité de la Skuptchina ha brindado al príncipe Milano á que acepta la corona.

Tcherniaieff dice en su proclama á los sérvios que el dar la corona al príncipe Milano equivale á declarar la Sérvia independiente.

Corre el rumor de que en caso de negativa del príncipe Milano á aceptar la corona, los sérvios proclamarán rey al príncipe Alexis.

Roma 23.

El cardenal Antonelli experimentó anoche una fuerte recaída á consecuencia de las variaciones atmosféricas, segun la opinion de los médicos.

Esta mañana se encontraba muy aliviado. El Papa se halla ligeramente enfermo de un catarro.

Paris 24.

La embajada de Turquía en Paris desmiente que las tropas turcas hayan violado la suspension de armas.

El general Cialdini ha llegado á esta capital y se ha instalado en la embajada italiana.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Almeria 29 de Setiembre de 1876.

Muy señor mio y de mi consideracion: En la precision de contestar al comunicado del Sr. Terrero, Administrador de esta Aduana, inserto en su número de este dia, ruego á V. se sirva dar lugar al que acompaño, cuya atencion le agradecerá su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Francisco Marésca.

No estaba en mi ánimo ocupar de nuevo la atencion pública con la cuestion de la harina que me retuvo el señor Terrero, Administrador de esta Aduana, en tanto que he acudido á los Tribunales de Justicia para la reparacion que me es debida. Por lo visto este Sr. desea se aclaren mas los conceptos de este suceso, y por mi parte estoy en el deber de contestarle hasta por cortesania. Dice el Sr. Terrero que, efectivamente *no debo nada á la Hacienda*, pero al terminar su escrito dice tambien que *aparezco en descubierto por la cantidad de 172 pesetas 93 céntimos*; de estas dos afirmaciones es preciso fijarse en una y desechar otra, porque no es posible que una misma cosa esté cubierta y descubierta al mismo tiempo; lo cual no tiene relacion alguna con lo de la carta de pago que, sea como quiera habia medios legales para suplir la falta de presentacion, ya por certificado de la Oficina, ya por los informes que adquirió de estar hecho el depósito, en tanto que pudo haber sufrido extravío, ó creer yo no estar obligado á presentarla hasta tanto resuelva la Superioridad mi recurso de alzada que tengo interpuesto respecto á la improcedencia de tal depósito.

Y sobre todo ¿dónde y en qué ha podido fundar el Sr. Terrero su disposicion de retenerme sobre el muelle 548 sacos de harina por término de tres dias con la esposicion y perjuicios consiguientes á las contingencias de la presente estacion? ¿dónde y cómo ha podido este funcionario creer que le faculte la ley para obrar tan discrecionalmente solo por una apreciacion de forma que en ningun caso podia perjudicar los intereses de la Hacienda?

Es preciso, pues, que el Sr. Terrero acredite los fundamentos legales de su proceder, ó que en otro caso confiese patadamente que ha obrado con arbitrariedad por su solo criterio y abusando de las atribuciones que están consignadas al cargo que desempeña.

De este dilema puede elegir el señor Carlos Terrero la premisa que crea favorecerle.

Francisco Maresca.

VARIEDADES.

FLORES Y HOMBRES.

Grande son de un castillo los torreones; pero es aun mas grande su inmensa mole. Y mas aun que el castillo y que sus torres es aquel que lo hizo, un solo hombre!

Pequeñas son de un prado las tiernas flores, y mas que son sus hojas son sus botones, débiles sus raíces con las que absorben su vida, sus esencias, y sus colores!

Qué grande y qué pequeño encuentro al hombre, que domina los rayos y no hace flores! Su poder se limita, en sus acciones, al pensar en quien hizo flores y hombres!!!

FRANCISCO ESCOZ GOMEZ.

Julio del 76.

GACETILLAS.

Verano del meabrillo.—Aun cuando las mañanas y las noches van refrescando algo, no tanto como debiera ser en los últimos días de Setiembre, en las demás horas del día se siente todavía un calor bastante molesto, perjudicial á la salud y á algunos de los frutos pendientes. Por esto se desea generalmente que el verano ceda su puesto al otoño, que aun cuando, segun el calendario, se encuentra entre nosotros, no se conoce que así sea, al menos si hemos de juzgar por la temperatura.

Moneda.—En breve quedará terminada la construcción de troqueles en la Casa de la Moneda para la acuñacion de doblones de oro de 25 pesetas.

Otro más.—En la noche del jueves parece que puso fin á su existencia en Granada, ahorcándose, un artesano. Diferencias matrimoniales parecen ser la causa de tan desesperada resolución.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión de evaluación de Salamanca D. Antonio Iribarne Beloy, visitador del papel sellado en esta provincia.

A tí clamamos...—Ayer hemos dejado de recibir «La Tribuna», «El Parlamento», «El Imparcial», «El Solfeo» y «El Constitucional.» Ignoramos en qué demonios consisten tan repetidos estravios y lo avisamos á nuestros colegas por si la causa de tales escamoteos consiste ó radica en sus oficinas.

Merece elogio.—Un amigo nuestro, nos ha referido el rasgo de generosidad llevado á cabo por el médico oculista D. Juan Garcia Gomez con un pobre enfermo de la vista, quien llegó á esta ciudad dias pasados sin recursos y con unas cataratas de muy facil curacion. El referido médico D. Juan Garcia, compadecido del estado del paciente y vista su falta de recursos lo albergó en su propia casa facilitándole cuanto há necesitado hasta la extraccion de las cataratas que há operado con tanto acierto. Nos congratulamos en hacer público este hecho generoso, y damos la enhorabuena al Sr. Garcia Gomez, nuestro paisano, por el triunfo que ha alcanzado devolviendo la vista al sugeto referido.

Sistema modelo.—Se ha descubierto uno que ha sido ya aplicado en varias partes para cambiar un mobiliario sin que cueste un solo céntimo; para esto, si en un cuarto se encuentran, por ejemplo, una mesa, una silla y una butaca, se coloca la mesa donde estaba la silla y esta donde estaba la butaca, pa-

sando la butaca á ocupar el lugar de la mesa. Mediante este sencillo procedimiento, el mobiliario ha quedado *cambiado por completo* y la economía es de aquellas que no admiten réplica.

Y muy bueno.—Dice un colega que se haria un servicio al comercio y al público en general, recogiendo y apartando de la circulación las medias pesetas que, borradas por el uso han perdido hasta los vestigios de su acuñacion, y están dando margen á continuas disputas entre vendedores y compradores. Nunca mas oportuna esta medida que ahora se piensa en acuñar esa moneda.

Por real orden de 16 del corriente se ha dispuesto que las autorizaciones que se soliciten desde esta fecha para publicar toda clase de escritos sean ó no periódicos, que traten exclusivamente de ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, con completa abstracción de la política, y apartándose del campo en que se discutan los actos del Gobierno, se concedan por el Gobernador de la provincia, donde hayan de ver la luz pública dichos escritos, y ateniéndose en un todo al decreto de 21 de diciembre de 1875.

Calles.—Estamos esperando como quien espera su felicidad, que les llegue el turno de recomposicion y arreglo á las calles de Séneca y Solis, pues el piso está tan pésimo, que se hace imposible transitar por ellas sin esponerse á dejar alguna pierna ó cosa parecida en cualquiera de los grandes hoyos y piedras salientes que se encuentran de trecho en trecho.

El suspiro y la estrella.

Era una tarde tristemente bella; yo estaba lejos de la amada mia, y oí un suspiro que al pasar tenia el mismo son de los suspiros de ella.

Y al levantar los ojos, vi una estrella que en noches anteriores no existía ¡qué resplandor tan diáfano vertía! La mejor, entre todas, era aquella.

Volví á mi patria, y ¡con qué afán! con (cuanto

placer fui de mi hermosa á la cabaña! Mas ¡encontré desierto aquel retiro!

Y sólo entonces comprendí, Dios santo, porque meses atrás y en tierra estraña vi la estrella mejor y oí el suspiro.

Lo celebramos.—Aun cuando *La Correspondencia* anunció en su número del Miércoles que se hallaba gravemente enfermo el dignísimo señor Obispo de Orihuela, no abstuvimos de reproducir la noticia, no solo porque no nos constaba su absoluta veracidad, sino tambien por no afligir con ella á los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en esta capital el sábio y virtuoso señor Cubero. Hicimos bien en guardar semejante reserva, toda vez que ayer una persona estrechamente unida por vínculos de amistad á dicho Prelado, ha recibido de éste, que actualmente se encuentra en los baños de Salinetas, noticias telégraficas que desmienten la dada por la *La Correspondencia*. El señor Cubero disfruta afortunadamente de buena salud, de lo cual nos alegramos, como se alegrarán sin duda todas las personas que respetan y estiman en lo mucho que vale á tan dignísimo príncipe de la iglesia española.

Ha producido general satisfacción el edicto que por el actual Jefe económico acaba de publicarse, encaminado á cortar el escandaloso tráfico que del contrabando de tabaco viene haciéndose por muchos con grave perjuicio del Estado. Sigán por esta senda nuestros Administradores, y el país de seguro ganará mucho así como la opinion publica agradecerá no menos medidas como las suscritas por el Sr. Garcia del Castillo.

El vicio de la embriaguez! se extiende cada vez más entre nosotros. Falta hace que hubiese quien con mano fuerte evitara la inmoralidad producida por muchas gentes aficionadas al dios Baco. Este feo vicio, además de las escenas poco edificantes que suscitan los que á él se entregan, les imposibilitan luego de cumplir en sus cotidianos deberes.

D. E. P.—Ayer fueron conducidos á la última morada los restos de D. Venancio Lartiga, que victima de una pénsosa enfermedad falleció en el dia de anteayer.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro massentido pésame, aconsejándole la resignacion cristiana que para tales casos se requiere.

Uva.—En el presente año ha toma-

do este artículo un buen precio atendida la escasez de la cosecha, elevándose á mas de un 25 por 100 mas en arroba que en el anterior. Muchos de los industriales que en años pasados se habian dedicado á embarcar por su cuenta aquél artículo, no lo han hecho en la temporada presente por el alza que ha tomado aquella.

Buen humor.—No ha muchos dias presentóse en uno de los hoteles de la populosa Filadelfia, un caballero de buen porte, con su equipaje.

El bockeeper dispuso sobre la marcha la habitación que debía ocupar, y al presentarle la pluma para que inscribiera su nombre en el libro de la casa, el caballero escribió con letra clara y hermosa *D. Carlos*.

El bockeeper le miró asombrado. — ¡Cómo! le dijo, ¿es usted el príncipe?

—No, repuso el caballero.

—Eso mismo decia yó, exclamó el bockeeper mas asombrado aun, porque á lo que entiendo el príncipe es triguero de baba negra, y usted es blanco, de barba rubia..

—Esto es, replicó el caballero.

Nuevo asombro del bockeeper. Pero y entonces ¿como se llama usted?

—¡Hombre, hombre! exclamó el empleado del hotel ya perplejo alargándole de nuevo la pluma:—¿Quiere usted hacer el favor de escribir su nombre verdadero?

—No puedo, replicó el caballero: viajo de incógnito.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los terminos y periodos que á continuacion se expresan.

Desde el 2 al 9 de Octubre.

Demarcacion núm. 5125, «El Porvenir, paraje Risco de Juan Artero, término Badar, interesado don Ricardo S. Santamaria, vecindad Almeria.

Idem núm. 6079, «Los Cuatro Amigos, paraje Capellania, término idem, interesado don José Villegas Perez, vecindad id.

Idem núm. 6091, «San José,» paraje Cerro de las Peñicas negras, término idem, interesado don Luis Gimenez Cano, vecindad Antas

Idem núm. 6314, «La Amistad,» paraje Umbriade los Culos, término Lubrin, interesado don Pedro Jacinto Gris, vecindad Aguilas.

Idem núm. 8443, «Arcangel San Rafael,» paraje Chive, término idem, interesado don Juan Lopez Ramos, vecindad Lubrin.

SECCION DE FOMENTO.

Relacion que forma esta oficina de los registros de minas incoados en la misma que han sido liquidados y devueltos los sobrantes en el mes de Agosto de 1876, á los respectivos interesados ó representantes con la competente autorizacion, cuyas cantidades se expresan á continuacion.

«Santo Cristo de plomo,» núm. 8462, interesado don Ramon G. Camacho, término Gador, devueltas 7 pesetas 40 cts

«Pan y Queso,» núm. 8508, interesado el mismo, término Benahadux devueltas 11 pesetas.

«El Buey Negro,» núm. 9355, interesado el mismo, término Berja, devueltas 25 pesetas 50 cts.

«Adela,» núm. 8632, interesado don José M. Castillo, término Lubrin, devueltas 70 peseta 50 cts.

«San Andrés,» núm. 5882, interesado don Alejandro Marin, término Pulpi, devueltas 57 pesetas 95 cts.

«San Joaquin,» núm. 6444, interesado don Joaquin Garcia Medina, término Huercal-Overa, devueltas 3 pesetas 46 céntimos.

«Carlos,» núm. 7100, interesado don Mariano Sanchez Toca, término Nijar, devueltas 32 pesetas 94 cts.

«La Fortuna,» núm. 7576, interesado don Alejandro Marin, término Arboleas, devueltas 102 pesetas 37 céntimos.

«La Paciencia,» núm. 8129, interesado el mismo, término Pulpi, devueltas 83 pesetas 22 cts.

«La Perdiz,» núm. 8271, interesado el mismo, término idem, devueltas 48 pesetas 50 cts.

«Scipion,» núm. 8295, interesado el mismo, término Pulpi, devueltas 379 pesetas 38 cts.

«La Escapada,» núm. 8422, interesado don Pedro Jacinto Gris, término idem, devueltas 39 pesetas 25 céntimos.

«La Espada de Temis,» núm. 7724, interesado don José Garcia Rueda, término Cuevas, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«El Segundo,» núm. 8453, interesado término Pulpi, devueltas 39 pesetas 25 céntimos.

«El Cuarto,» núm. 8455, interesado el mismo, término idem, devueltas 88 pesetas 13 cts.

«Mi Tió,» núm. 8468, interesado don Alejandro Marin término Velez-Rubio, devueltas 174 pesetas 11 cts

«El Sexto,» núm. 8473, interesado don Juan Berné y Gris, término Pulpi, devueltas 39 pesetas 25 cts.

«Pimenton,» núm. 8723, interesado don José Riancho, término Fondon, devueltas 0 pesetas 30 céntimos.

«Cigarron,» núm. 8807, interesado don Alejandro Marin, término Turre, devueltas 52 pesetas 92 cts.

«La Graja,» núm. 9037, interesado el mismo, término idem, devueltas 41 pesetas 64 cts.

«La Encantada,» núm. 9422, interesado don Juan Marin Segura, término Rioja, devueltas 33 pesetas 93 cts.

«Virgen del Mar,» núm. 7608, interesado don José Gonzalez Canet, término Ragol, devueltas 4 pesetas 93 cts.

«La Anticipada,» núm. 8407, interesado don Francisco Grisolia, término Pulpi, devueltas 54 pesetas 29 cts.

«Llegada á tiempo,» núm. 8975, interesado don Pedro Martin Yebra, término Alcolea, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«Fastidio,» núm. 9407, interesado José Belver Madolell, término Tabernas, devueltas 70 peseta 50 cts.

«El Verano,» núm. 9255, interesado don José Gonzalez Moraléz, término Cuevas, devueltas 70 pesetas 50 cts.

«La Paz del Norte,» núm. 9566, interesado don José Arellano, término Rioja, devueltas 68 pesetas 31 cts.

MINA BURRA DE BALAAN.

Ventas de minerales plomizos.

Hasta el 30 del corriente mes los señores compradores pueden dirigirse por escrito al Presidente de la sociedad haciendo proposiciones de precios, á fin de que la sociedad pueda aceptar la que crea mas conveniente.

Almeria 15 de Setiembre de 1876.
— El Presidente, Juan Capella.

OCULISTA.

El reputado oftalmólogo Sr. Martinez pone en conocimiento de la clase acomodada que la consulta sobre enfermedades de la vista es todos los dias de una á tres, excepto los Lunes Miércoles y Sábados, que estan dedicados á los pobres.

Plazuela de Balmes junto á la Botica de Talavera.

ANUNCIO.

En la vega de Pechina, se venden de cinco á seis mil plantas de olmos de tres años arriba y de diferentes tamaños.

Para tratar dicha venta podrán entenderse con su dueño que vive en la calle Real núm. 25, de la espesada villa.

JABON MORENO.

Se ha recibido una buena partida en los almacenes de los Sres. Ortuño y Batistá, calle del muelle.

Los Sres. Campos y compañía, de este comercio, han recibido gran partida de Petróleo superior que espenden á 78 reales caja de dos latas en depósito, y 100 para el consumo de esta capital.

